



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal de la Universidad de Sevilla la Convocatoria Extraordinaria de Becas de formación en el Programa de Respiro Familiar del SACU para el curso 2020-2021.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de la citada convocatoria, el plazo de presentación de solicitudes comprende desde el 23 de abril al 6 de mayo de 2021, ambos inclusive.

La solicitud se podrá presentar:

- **De forma telemática** (requiere certificado digital de la FNMT), a través del procedimiento “Presentación de instancias y solicitudes. Modelo genérico” disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla (<https://sede.us.es>) a la que se adjuntará, en formato pdf, la documentación correspondiente, indicando como destinatario en la solicitud “Universidad de Sevilla”.

- **De forma presencial** en el Registro General de la Universidad de Sevilla, a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros, sitas en C/San Fernando, 4 (Rectorado) o en Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil).

Para ello deberá pedir cita previa en el siguiente enlace: <https://institucional.us.es/vrelinstitu/el-registro-general-de-la-universidad-de-sevilla> (Una vez acceda a este enlace, deberá seleccionar “Registro General” y a continuación elegir cualquiera de las dos Oficinas de Registro).

- **En cualquiera de las formas presenciales establecidas** en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a 22 de abril de 2021

EL DIRECTOR TÉCNICO DEL ÁREA DE ESTUDIANTES,

Fdo.: Juan A. Sánchez Pérez

Código Seguro De Verificación	9V6G+UXMo/ldulFriG7eNw==	Fecha	22/04/2021
Firmado Por	JUAN ANTONIO SANCHEZ PEREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9V6G+UXMo/ldulFriG7eNw==	Página	1/1

